

Cuadro n.º 12:

EVOLUCIÓN DE LOS COMPONENTES DE LOS CONSUMOS INTERMEDIOS
Precios corrientes. Millones de euros. Serie 1990-2006 (E)

Años	Total consumos medios	Semillas y plántones	Energía y lubricantes	Abonos	Productos fitosanitarios	Gastos veterinarios	Piensos	Mantenimiento de material	Mantenimiento de edificios	Servicios agrícolas	Otros bienes y servicios
1990	8.834,6	538,5	735,1	926,1	513,1	242,4	4.112,0	724,9	200,1	295,1	547,4
1991	8.954,8	508,9	790,7	923,0	514,1	251,6	4.072,4	772,2	211,2	313,2	597,4
1992.....	8.954,6	466,9	827,2	815,9	489,2	272,4	4.128,9	771,8	224,1	314,7	643,4
1993	8.575,1	387,8	847,5	665,3	478,7	293,5	3.919,1	751,0	232,8	300,4	699,1
1994	9.266,0	401,9	857,0	910,2	557,0	312,0	4.164,0	761,9	239,3	337,4	725,2
1995	9.703,8	539,3	860,3	924,7	584,4	326,1	4.310,9	830,3	249,5	350,6	727,9
1996	10.366,8	536,4	889,5	1.087,4	673,7	385,1	4.498,2	885,3	258,2	385,6	767,2
1997	10.930,5	636,1	918,9	1.026,1	725,0	406,7	4.782,1	931,7	265,8	431,1	806,9
1998	11.015,6	733,2	893,8	1.070,8	766,5	445,2	4.597,8	973,0	272,9	448,8	813,7
1999.....	12.048,3	829,5	951,9	1.038,0	800,4	446,8	5.386,4	1.007,2	283,8	474,8	829,7
2000.....	13.209,7	842,2	1.224,7	1.144,3	870,7	466,9	5.899,4	1.037,5	297,9	514,3	911,7
2001.....	13.486,0	899,7	1.143,2	1.169,5	876,8	485,1	6.085,2	1.062,1	322,3	517,2	924,9
2002	14.261,4	958,3	1.109,1	1.109,2	959,0	488,4	6.647,9	1.107,4	347,6	579,1	955,4
2003	14.476,3	895,7	1.145,5	1.220,0	858,8	503,3	6.796,5	1.158,1	359,9	550,6	987,8
2004.....	14.735,9	928,1	1.242,7	1.203,5	860,4	515,9	6.857,1	1.164,7	374,0	559,2	1.030,3
2005 (A) ..	14.851,2	915,6	1.417,5	1.139,6	759,7	523,4	6.874,9	1.225,8	399,7	533,5	1.061,4
2006 (E)...	14.964,8	887,2	1.511,7	1.178,9	785,0	558,6	6.690,3	1.286,2	427,1	544,3	1.095,5

Fuente: Subdirección General de Estadísticas Agroalimentarias. MAPA.

2. SUBVENCIONES

Con respecto a las Subvenciones a los Productos, se observa que todas experimentan fuertes bajadas: un -60,1% en el total, repartiéndose en -68,3% en los productos vegetales y -34,2% en los productos animales. Las Otras Subvenciones, en cambio, registran un incremento del 94,5%. Estas fuertes variaciones se deben, fundamentalmente, a la aparición del nuevo concepto de "Pago Único" y, por tanto, la distinta manera de contabilizar las subvenciones, tal y como se explica en el apartado anterior.

En el cómputo global se observa una disminución del -3,0%, situándose el total en 6.301,4 millones de euros, incluidos los 2.252,5 millones de euros que suponen el "Pago Único".

3. SEGUROS AGRARIOS

3.1. Actuaciones

La principal actuación en relación con los Seguros Agrarios en 2006 fue la aprobación y desarrollo del correspondiente Plan Anual. El Plan fue aprobado por el Gobierno a propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación mediante Acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 19 de diciembre de 2005 y publicado en el BOE del 2 de enero de 2006.

Para el desarrollo de las previsiones contenidas en el Plan en materia de subvenciones, se dictó la Orden del Ministerio de la Presidencia de 31 de enero y, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 9 de febrero de 2006, mediante la que se regula la concesión de subvenciones de la Administración General del Estado a la suscripción de los seguros incluidos en el Plan.

Para facilitar el acceso de los agricultores, ganaderos y acuicultores a la contratación de las garantías establecidas en este sistema de protección, el Plan fue dotado con un presupuesto total de 239,87 millones de euros.

Principales novedades del Plan de Seguros Agrarios 2006

El Plan para el ejercicio 2006 incluyó como novedades más significativas, las siguientes:

- La cobertura de los daños ocasionados por la helada primaveral en el seguro de caqui.
- La incorporación de una línea de seguro específica para el membrillo, con inclusión de la cobertura del riesgo de helada.
- El establecimiento de una nueva modalidad de seguro de explotación para ganado vacuno, que mejora la protección ante las consecuencias de grandes pérdidas en la explotación e incluye una garantía específica para la compensación por daños debidos a fiebre aftosa.
- En el seguro para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, la inclusión de una modalidad de contratación como “seguro renovable”
- La puesta en marcha de un seguro específico para avicultura de puesta y la incorporación de la producción de pavos como especie asegurable en el seguro de explotación de ganado aviar de carne.
- Finalmente, en el seguro de acuicultura marina, la incorporación de la corvina como especie asegurable.

Una segunda actuación relevante en el ámbito de los seguros fue la aprobación por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos en su reunión del 27 de julio de 2006 del “Acuerdo de Bases para elaboración de los Planes de Seguros Agrarios Combinados para el trienio 2007-09”.

Como aspectos más importantes de este Acuerdo, destacar los relativos al objetivo de la universalización de la protección frente a los riesgos naturales en el ámbito de la agricultura y de los de carácter epizootico en el de la ganadería, así como la incorporación del criterio de la modulación a la asignación de subvenciones a los seguros agrarios.

Por último, un evento a destacar ha sido la celebración de la Conferencia Internacional: “El Seguro Agrario como instrumento para la gestión de riesgos”, que tuvo su sede en Madrid entre los días 15 a 17 de noviembre.

A la Conferencia asistieron 900 participantes, en representación de más de 40 países y organizaciones internacionales relacionadas con el sector agrario, así como diferentes instituciones y entidades de nuestro país: administraciones central y autonómica, organizaciones agrarias y de las cooperativas, entidades aseguradoras, etc.

3.2. Evolución de la contratación y la siniestralidad

Principales indicadores de la contratación

Los principales indicadores del Plan 2006 se recogen en el cuadro siguiente, en el que, además, se realiza una comparación con el año anterior.

Las cifras de contratación muestran un ligero descenso frente al año anterior, lo que debe considerarse como bastante previsible, tras el fuerte incremento que se registró en dicho año (2005) frente a 2004.

Cuadro n.º 13:

	Plan 2005	Plan 2006	Variación (%)
PÓLIZAS			
Agrícolas	295.014	262.698	-11
Forestales	986	1.208	22
Ganaderas	221.417	202.378	-9
Total	517.417	466.284	-9
PRODUCCIÓN ASEGURADA (miles t)	27.901	25.213	-11
CAPITAL ASEGURADO (miles de €)			
- Agrícolas	5.784.152	5.407.708	-6
- Forestales	60.857	69.360	14
- Ganaderas	4.037.330	3.597.397	-11
Total	9.882.339	9.074.465	-11
SUBVENCIÓN (miles de €)			
- Agrícolas	177.743	175.631	-1
- Forestales	166	199	20
- Ganaderas	102.172	102.272	0
Total	280.081	278.102	-1

Fuente: Entidad Estatal de Seguros Agrarios.

Cuadro n.º 14:

EVOLUCIÓN DEL ASEGURAMIENTO: 1980-2006

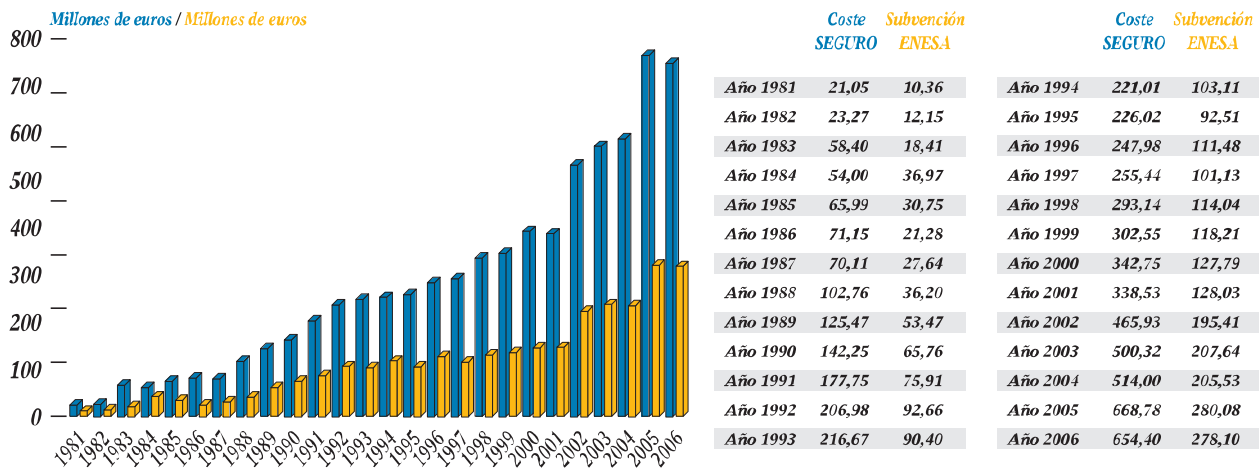
Años	Coste seguro (millones €)	Subvención ENESA (millones €)
1980	20,10	14,06
1981	21,05	10,36
1982	23,27	12,15
1983	58,40	18,41
1984	54,00	36,97
1985	65,99	30,75
1986	71,15	21,28
1987	70,11	27,64
1988	102,76	36,20
1989	125,47	53,47
1990	142,25	65,76
1991	177,75	75,91
1992	206,98	92,66
1993	216,67	90,40
1994	221,01	103,11
1995	226,02	92,51
1996	247,98	111,48
1997	255,44	101,13
1998	293,14	114,04
1999	302,55	118,21
2000	342,75	127,79
2001	338,53	128,03
2002	465,93	195,41
2003	500,32	207,64
2004	514,00	205,53
2005	668,78	280,08
2006 (*)...	654,40	278,10

(*) Datos provisionales.

Fuente: Entidad Estatal de Seguros Agrarios.

Gráfico n.º 3:

EVOLUCIÓN DEL COSTE TOTAL DEL SEGURO Y DE LA SUBVENCIÓN DE ENESA



(*) Datos provisionales.
Fuente: Entidad Estatal de Seguros Agrarios.

SINIESTRALIDAD: INDEMNIZACIONES DE LOS SEGUROS AGRARIOS

Tras la elevada siniestralidad del año 2005, en el 2006 ésta se mantiene a niveles normales. En el cuadro siguiente se refleja la evolución de las indemnizaciones en los últimos cinco años:

Cuadro n.º 15:

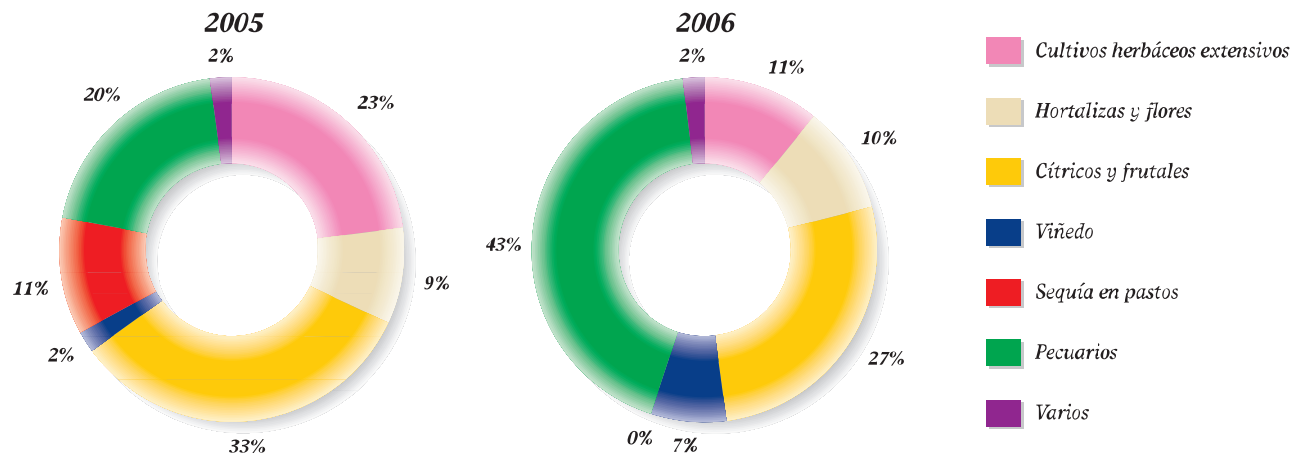
INDEMNIZACIONES

Año	Millones de €
2002	322
2003	246
2004	344
2005	575
2006 (*)	333

(*) Datos provisionales.
Fuente: Entidad Estatal de Seguros Agrarios.

Por último en los gráficos adjuntos se recoge la distribución porcentual de las indemnizaciones por sectores productivos en los años 2005 y 2006.

Gráfico n.º 4:



(*) Datos provisionales.
 Fuente: Entidad Estatal de Seguros Agrarios.

Nota: La Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) dispone de una página Web localizada en la del MAPA (www.mapa.es), en donde se recoge una información muy amplia sobre los seguros agrarios y sobre la Conferencia Internacional 2006. También se pueden realizar consultas a: seguro.agrario@mapa.es.